SERVICIOS JOYCA
NIT: 901515367-7

UBALÁ Ubalá
ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBALÁ (CUND)
FECHA 06-11-2026
RECIBIDO
Blanca M.
UBALÁ

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA CUNDINAMARCA
Carrera 3 # 2 – 38
Ubalá Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación **No. SAMC-026-2026**

Objeto: **"REALIZAR LA TOMA DE MUESTRAS Y LOS ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE AGUAS RESIDUALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 6 Y 8 DE LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE; ASÍ COMO REALIZAR LOS ANÁLISIS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE AGUA POTABLE, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007 Y LOS ANÁLISIS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE AGUA CRUDA EN LOS ACUEDUCTOS DEL CASCO URBANO Y DE LOS CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, CUNDINAMARCA"**

Estimados señores:

Yo, **JONATHAN GUERRERO URREGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.079.034.074 de Ubalá, Cundinamarca**, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **SERVICIOS JOYCA S.A.S.**, identificada con **NIT No. 901.515.367–7**, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación. Para tal efecto, adjunto los documentos requeridos que acreditan la existencia y representación legal de la persona jurídica.

Acepto que las comunicaciones y notificaciones relacionadas con las decisiones que se deriven del proceso de contratación se realicen a través del usuario registrado en el SECOP II, conforme a lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de dicha plataforma, y en los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	**JONATHAN GUERRERO URREGO**
Dirección y ciudad	Calle 2 No. 5 – 39 Ubalá Cundinamarca
Teléfono	317 5847731
Correo electrónico	serviciosjoyca@gmail.com

En constancia, se firma en Ubalá, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2026.

Cordialmente;

JONATHAN GUERRERO URREGO
Representante Legal.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.079.034.074
GUERRERO URREGO
APELLIDOS
JONATHAN
NOMBRES
Jonathan Guerrero
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1993
GACHETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-ABR-2011 UBALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00474917-M-1079034074-20130924
0035037605A 1
1162553200

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2026 Hora: 12:07:58
Recibo No. AB26854754
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2685475476C03

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVICIOS JOYCA SAS
Nit: 901515367 7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Ubalá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No.	03420323
Fecha de matrícula:	27 de agosto de 2021
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 2 # 5 39
Municipio:	Ubalá (Cundinamarca)
Correo electrónico:	serviciosjoyca@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3175847731
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 2 # 5 39

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2026 Hora: 12:07:58
Recibo No. AB26854754
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2685475476C03

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Ubalá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:	serviciosjoyca@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3175847731
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de agosto de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2021, con el No. 02738127 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SUMINISTROS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA JOYCA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 26 de abril de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2024, con el No. 03113845 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SUMINISTROS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA JOYCA SAS a SERVICIOS JOYCA SAS.

Por Acta No. 02 del 26 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de Mayo de 2024 , con el No. 03113845 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Ubalá (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2026 Hora: 12:07:58
Recibo No. AB26854754
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2685475476C03

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios basados en ingeniería, investigación, tecnología, consultoría e interventoría; Construcción de obras de ingeniería civil, construcción de edificios, construcción de proyectos de servicio público, construcción de carreteras, construcción de instalaciones y mantenimiento, Actividades de administración empresarial, actividades de consultoría de gestión, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría e interventoría técnica, Actividades de administración empresarial, ensayos y análisis técnicos. Servicios medioambientales, actividades frente al cambio climático, servicios de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes, servicios de reforestación de ecosistemas, servicios de protección de ecosistemas, elaboración y ejecución de planes de saneamiento y manejo de vertimientos, elaboración y ejecución de programas para el uso eficiente y ahorro de agua, elaboración y ejecución de planes de gestión integral de residuos sólidos, recolección tratamiento y disposición de residuos, recuperación de materiales, construcción y puesta en marcha de plantas de tratamiento de agua potable y agua residual, actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos, estudios de impacto ambiental, gestión en servicio de monitoreo ambiental (agua, suelo, aire, residuos peligrosos, ruido y vertimientos), buenas prácticas de laboratorio, auditoría ambiental, legislación ambiental, planes de manejo ambiental, servicios educativos y de formación, programas de sensibilización y educación ambiental, consultoría y capacitación en implementación de sistemas de gestión y calidad, elaboración de políticas públicas, seguridad industrial y salud ocupacional, sistemas integrados de gestión, buenas prácticas de manufactura, servicios agrícolas, pesqueros, forestales y de fauna. Suministro y comercialización de semillas, material vegetal, animal, materiales químicos, materiales bioquímicos, materiales de resina, materiales textiles, materiales plásticos, materiales y productos de papel, tecnología, caucho, espuma, maquinaria, herramientas, materiales fabricados en hierro, equipo industrial, vehículos y todo bien o servicio que no esté estipulado; servicios editoriales, servicios de diseño de artes gráficas y bellas artes y organización logística de eventos. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier

naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 30.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 30.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 30.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. A) Efectuar todos los actos y operaciones y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionan directamente con la existencia de la sociedad. B) Efectuar libremente actos, operaciones y contratos. C) Crear y promover los cargos y empleos cuyo

nombramiento y remoción no corresponda a la asamblea general, asignarle títulos, funciones y remuneración y remover libremente a quienes hayan nombrado para desempeñarlos. D) Presentar oportunamente a la asamblea las cuentas, los inventarios y los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio para que previo su estudio y aprobación sean llevados a la consideración de la asamblea general en sesión ordinaria inmediata, así como un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y sobre las medidas que le recomienda para el mejor desarrollo y prosperidad de la empresa social. E) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general, asistir a sus deliberaciones y suministrarle todos los datos e informes que le soliciten y los demás necesarios para tener debidamente enterada a esta última de la marcha de los negocios sociales. F) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales y velar porque todos los empleados cumplan con los deberes de sus cargos. G) Celebrar los actos, operaciones o contratos para adquirir, enajenar, hipotecar o limitar el dominio de bienes raíces y para constituir prendas o gravámenes sobre cualquier tipo de bienes corporales e incorporales. H) Efectuar libremente todos los demás que sean necesarios o convenientes para el debido cumplimiento del objeto social, siempre que tengan relación directa con esta, tales como conferir poder de todo orden, dar o recibir en mutuo cantidades de dinero y celebrar contratos bancarios y toda clase de operaciones de crédito con personas naturales o jurídicas, firmar toda clase de títulos valores y negociarlos, girarlos, aceptarlos, endosarlos, protestarlos, pagarlos, etc.; comparecer en los juicios en los que se discutan la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir, interponer acciones y recursos de cualquier género en todos los negocios y asuntos de cualquier índole en que tenga interés la sociedad; representarla ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales, etc. y en general actuar en la dirección y administración de los negocios sociales I) Ejercer las demás funciones que le confieran los estatutos y la ley y las que por razón de su cargo les corresponda J) Dar cumplimiento a todas las obligaciones que la ley le señale. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de

garantía de sus obligaciones personales. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica; la cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso; la revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 1 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024 con el No. 03076853 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jonathan Urrego Guerrero	C.C. No. 1079034074

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 26 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03113845 del 2 de mayo de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2026 Hora: 12:07:58
Recibo No. AB26854754
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2685475476C03

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del constituyente del 27 de agosto de 2021, inscrito el 27 de agosto de 2021 bajo el número 02738129 del libro IX, comunica el accionista único:
Maria Camila Villota Diaz
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Ingeniería Industrial
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 27-08-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 7120
Otras actividades Código CIIU: 7112, 8230

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2026 Hora: 12:07:58
Recibo No. AB26854754
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2685475476C03

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.532.932.368
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de agosto de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2026 Hora: 12:07:58
Recibo No. AB26854754
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2685475476C03

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141282946006

(415)7707212489984(8020) 000014128294600 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 5 3 6 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS JOYCA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ubalá 8 3 9

41. Dirección principal
CL 2 5 39

42. Correo electrónico serviciosjoyca@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 8 4 7 7 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 1 2 0 1	7 1 2 0	2 0 2 2 1 2 1 2	7 1 1 2	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-01 / 09:37:29PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO URREGO JONATHAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141282946006

(415)7707212489984(8020) **000014128294600 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 5 3 6 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 2 1 0 8 2 7	2 0 2 4 0 4 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 8 2 7	2 0 2 4 0 5 0 2
77. No. Matrícula mercantil	0 3 4 2 0 3 2 3	0 3 4 2 0 3 2 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 8 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 1 0 8 2 7		-
2	8 1	2 0 2 1 0 8 2 7		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141282946006

(415)7707212489984(8020) 000014128294600 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 5 3 6 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 9 0 3 4 0 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUERRERO	URREGO	JONATHAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141282946006

(415)7707212489984(8020) **000014128294600 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 5 3 6 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 6 6 4 3 9 5	6	2 7 9 7 5 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CORTES	ORJUELA	JENNIFER	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO